Caacupé, 14 de enero de 2.019

Señores.
LADERO PARAGUAYO S.A.
Teléfono: 021 562 767.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicados para la "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR 2020 Y 2021- ADREFERENDUM PLURIANUAL". - *convocatoria realizada dentro de la modalidad de Licitación Pública Nacional.* ----------

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "*...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...*".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511-24 29 00.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Responsable UOC

Recibido:_____ **fecha:**_____ **Firma/Aclaracion:**_____

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: hugo.caceres@ladero.com.py

14 de enero de 2020, 10:59

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

notifi. empresa Ladero.pdf
260K